



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA	
ÁREA RESPONSABLE	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	ESCUELA DE BEISBOL
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	BENEFICIO
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	"ENTRENAMIENTO DE BEISBOL EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: INICIACIÓN: 5 A 8 AÑOS. PRE-INFANTILES: 9-10 AÑOS. INFANTILES: 11-12 AÑOS. PRE-JUNIORS: 13-14 AÑOS. JUNIORS: 15-16 AÑOS Y EN LOS SIGUIENTES HORARIOS: LUNES Y JUEVES DE 16:00 A 20:00 HORAS: PARTIDOS; LA SEDE DE ENTRENAMIENTO ES EN EL CAMPO DE BEISBOL PROFR. ÁNGEL TECHEA PINEDA ""CHAMBERINA"" EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA. 1.- SE ACUDE A LA OFICINA Y DE MANERA VERBAL SE SOLICITA EL ENTRENAMIENTO. 2.- SE ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA 3.- SE LE ASIGNA EL INSTRUCTOR. 4.- SE ACUDE CON EL INSTRUCTOR A LA CANCHA DE BEISBOL EN UNIDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, EN LOS HORARIOS INDICADOS. "
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	VERBAL
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	POBLACION EN GENERAL
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	1.- NOMBRE 2.- DOMICILIO 3.-TELÉFONO 4.- NOMBRE DEL PADRE O TUTOR EN CASO DE MENORES DE EDAD. 5.- TIPO DE SANGRE.
TIEMPO DE RESPUESTA	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	DE FORMA INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	DE FORMA INMEDIATA
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	EN EL MISMO DIA
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	INMEDIATO
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	LOS NIÑOS ENTRE LAS EDADES DE 7 A 16 AÑOS PODRÁN OBTENER ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN EL DEPORTE SOLICITADO.
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	GRATUITO
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	NO APLICA
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULOS DEL 393 AL 399 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EL 30 DE JUNIO DE 2020.

DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	DE INMEDIATO
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	UN DIA
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	QUE SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE SALUD ADECUADAS PARA REALIZAR EL DEPORTE SOLICITADO, LO QUE SE COMPRUEBA CON EL CERTIFICADO MÉDICO; ASÍ MISMO DEBERÁ HACER BUEN USO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES. USAR ROPA SUGERIDA POR EL INSTRUCTOR.
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	SOLAMENTE EN LA DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS DEPORTES@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX AV. BICENTENARIO , PONIENTE NO. 27, C.P. 40897, COLONIA CIUDAD DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO. (INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA)

FIRMA DEL ENLACE:

VoBo.:

RECIBÍÓ (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA
REGULATORIA)

C. ESLY YANETH MENDEZ MORALES

C. JOSE LAUREANO BLANCO PERALTA
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNIPAL DEL DEPORTE

C.L.P. ANEL JAIMES MENDOZA

